



CERTIFICADO No. 24 /2020.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 16 de enero de 2020, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de aprobación de Arrastre de las Iniciativas del Subtítulo 33.01 – Transferencia de Capital Al Sector Privado año 2020, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Iniciativas Arrastre Año 2020								
Subtítulo 33.01 - Transferencias Al Sector Privado								
N°	Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Asignación Presupuestaria	Costo Ajustado M\$	Gastado Años Anteriores M\$	Arrastre 2020 M\$	Año 2021 M\$
1	40002912	Restauración Iglesia San Santiago de Belén.	Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés.	Provisión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio a través del Sub-Título 33 "Transferencias de Patrimonio Capital", Ítem 01, Asignación 901 a Fundación Altiplano.	876.281	286.824	589.457	0
2	40003075	Restauración Iglesia Virgen de la Asunción de Ticnamar.	Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés.	Provisión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio a través del Sub-Título 33 "Transferencias de Patrimonio Capital", Ítem 01, Asignación 901 a Fundación Altiplano.	641.452	209.158	432.294	0
					1.517.733	495.982	1.021.751	0

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

Conforme, Arica 16 de enero de 2020



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

